



DECLARACION PROVISIONAL



CÓDIGO DEL SUCESO	ACCID: 02-20	FECHA:	07-09-20
--------------------------	--------------	---------------	----------

I. MATERIAL AEREO

Nombre del Operador:	SKY TEAM
Propietario:	Jared Esdras Ortiz Mancilla
Fabricante:	CESSNA
Tipo de Aeronave:	172M
Número de Serie:	17261392
Estado de Matrícula:	Bolivia
Matrícula:	CP-2539
Tipo de Operación:	Instruccion

II. LUGAR, FECHA Y HORA DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE

Lugar:	Aeropuerto Jorge Wilsterman
Ubicación:	Cochabamba
Coordenadas:	17°25`15" S/66°10`37"O
Elevación:	2548m/8360 pies (msnm)
Fecha:	07-09-2020
Hora aproximada:	12:30

III. INFORMACION DEL SUCESO

El día lunes 07 de septiembre de 2020, a horas 12:30 HOB (16:30 UTC), la aeronave CESSNA 172 M con matrícula CP-2539 se encontraba realizando un vuelo de instrucción en circuito cerrado y en su segundo aterrizaje el tren de nariz pierde la rueda ocasionando que la horquilla y la hélice de la aeronave impacten contra la superficie de la pista, sufriendo daños importantes.



CP-2539

V. DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

El desarrollo de la investigación ha incluido estudios y pruebas sobre el tren de nariz de la aeronave. La investigación se encuentra en proceso final, en etapa de análisis a los resultados de las pruebas efectuadas.

VI. PROXIMAS ACCIONES

Desarrollo del informe final.

NOTA IMPORTANTE

El único objetivo de la investigación de accidentes es la prevención de futuros sucesos por las mismas causas y no tiene la finalidad de establecer responsabilidad o culpa.

Dando cumplimiento al Capítulo 10 del Manual de Investigaciones de AIG y al párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la Unidad de Investigación de Accidentes e Incidentes de la DGAC emite la presente Declaración Provisional con la finalidad de informar sobre



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

DECLARACION PROVISIONAL



el progreso de la investigación y las cuestiones más importantes relacionadas a la seguridad operacional derivadas de este suceso.

La conducción de la investigación ha sido efectuada de acuerdo a las Normas y métodos recomendados por la Organización de Aviación Civil Internacional y cuenta con la participación de otras organizaciones de investigación de accidentes de aviación.

La información expuesta en la presente Declaración Provisional es de carácter factual y no incluye análisis ni conclusiones y corresponden a los hallazgos iniciales del proceso de la investigación, los cuales podrían variar, de manera que cualquier uso o interpretación de los hechos descritos en esta Declaración Provisional, de una investigación no concluida podrían derivar en conclusiones erróneas

UNIDAD DE INVESTIGACION DE ACCIDENTES E INCIDENTES